



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección de Gestión Administrativa  
y Financiera  
Unidad de Abastecimiento

### ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-11-LE24 "SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS"

En Santiago con fecha **09 de mayo de 2024**, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID **2111-11-LE24** denominada **"SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS"** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta **Nº653** de fecha 12.04.2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
[REDACTED]	Tecnólogo Médico
[REDACTED]	Tecnólogo Médico
[REDACTED]	Tecnólogo Médico

#### Llamado a Concurso.

Con fecha 12.04.2024, se publican las Bases de Licitación de ID **2111-11-LE24** en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre **"SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS"** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta **Nº653** de fecha 12.04.2024.

La Licitación antes señalada se conforma por el Insumo, según se detalla a continuación:

Código Interno del Huap	INSUMO	Cantidad Estimada para 24 Meses (test)
2412410009	TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	2.400

#### Apertura electrónica.

Con fecha **19 de abril** de 2024, se realiza la **apertura electrónica de la licitación**, recibándose **dos (2)** ofertas de los siguientes proveedores:

Nº	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor
1	76.036.479-7	ALATHEIA SPA
2	92.999.000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA

#### Apertura Manual

Con fecha **22 y 23 de abril** de 2024, se realiza la **apertura en papel**, debido a Indisponibilidad del Sistema debidamente acreditado, recibándose **dos (2)** ofertas de los siguientes Proveedores:

1	76.057.398-1	SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA
2	77.108.349-8	IMR SPA

-Se deja constancia que el Proveedor, **SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA**, RUT **76.057.398-1**, Mediante correo de [soportealusuario@chilecompra.cl](mailto:soportealusuario@chilecompra.cl) el día 22 de abril de 2024, informa que analizado su caso se procede a otorgar un Certificado de Indisponibilidad de Plataforma, para ingresar su Oferta de forma manual.

-Se deja constancia que el Proveedor, **IMR SPA**, RUT **77.108.349-8**, Mediante correo de [soportealusuario@chilecompra.cl](mailto:soportealusuario@chilecompra.cl) el día 23 de abril de 2024, informa que se otorga un Certificado de Indisponibilidad de Plataforma, para ingresar su Oferta de forma manual.

**I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.**

De acuerdo con las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales están: **N°3-A, N°3-B, N°3-C, N°4, N°6, N°7, N°8, y N°9, Entrega de Muestras, Ficha Técnica y Certificados CE o FDA, Líneas Ofertadas**, publicados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) determinando así, si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°5	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Fichas Técnicas	Entrega Muestras para Evaluar	Muestras Evaluadas Cumple SI / NO	Oferta (test de carbopene/masas)	Estado Oferta		Observaciones
																ADMISIBLE	INADMISIBLE	
1	76.036.479-7	ALATHEIA SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Muestras evaluadas SI Cumplen	✓	ADMISIBLE		SIN OBSERVACIONES
2	92.999.000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		X	✓	Muestras evaluadas NO Cumplen	✓		INADMISIBLE	No presenta Anexo N°9 "Entrega de Muestras" en el portal mercado público. En su Evaluación De Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,6) Pipeta no indica línea de llenado. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.
3	76.057.398-1	SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Muestras evaluadas NO Cumplen	✓		INADMISIBLE	En su Evaluación de Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,2) y (1,6) Pipeta completa de usar y ver volumen. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.
4	77.108.349-8	IMR SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	X	No entrega muestras para ser evaluadas	✓		INADMISIBLE	Anexo N°7; No se encuentra debidamente completado, no adjunta nombre del archivo o documento de respaldo; No Adjunta Anexo N°9. No Realiza Entrega de Muestras para ser Evaluadas. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.
5	76.775.243-1	DIAGNOCHILE SPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	✓	✓	Muestras evaluadas NO Cumplen	✓		INADMISIBLE	En su Evaluación de Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,6) viene aparte, lo solicitado que debe estar incluido). Proveedor no presenta Anexos N°3-A, 3-B, 3-C, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.

-Se deja constancia, que el Proveedor **DIAGNOCHILE SPA**, RUT: **76.775.243-1**, Entrega muestras para ser Evaluadas, sin embargo, No Presenta Oferta en el Portal Mercado Público y No presenta Oferta en papel.

-Se rechaza la oferta del proveedor **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA**, Rut: **92.999.000-5**, Debido a que no presenta Anexo N°9 "Entrega de Muestras" en el portal mercado público, En su Evaluación De Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,6) Pipeta no indica línea de llenado. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.

- Se rechaza la oferta del proveedor **SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA**, Rut **76.057.398-1**, Debido a que, en su

Evaluación de Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,2) y (1,6) Pipeta compleja de usar y ver volumen. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4

- Se rechaza la oferta del proveedor **IMR SPA, Rut 77.108.349-8**, Debido a que Anexo N°7; No se encuentra debidamente completado, no adjunta nombre del archivo ó documento de respaldo; No Adjunta Anexo N°9, No Realiza Entrega de Muestras para ser Evaluadas. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.2

- Se rechaza la oferta del proveedor **DIAGNOCHILE SPA, Rut 76.775.243-1**, Debido a que, en su Evaluación de Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,6) viene aparte, lo solicitado que debe estar incluido). Proveedor No presenta Anexos N°3-A, 3-B, 3-C, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 . Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.

## II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha **09 de mayo de 2024** se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas admisibles, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos Técnicos Obligatorios, Declaración Jurada Simple, Oferta Económica, Requisitos Técnicos de Admisibilidad, Carta de Canje, Plazo de Entrega, Acta de Entrega de Muestras, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

## III. Fórmulas utilizadas en la evaluación

### a) Criterios de Evaluación

El Hospital evaluará y para ello se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico (70%)	Menor valor unitario Neto por Test	70%
II) Criterio Técnico (27%)	Plazo de entrega	25%
	Programa de Integridad	2%
III) Criterio Administrativo (3%)	Requisitos Formales	3%

### a) Metodología De Evaluación.

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

- I) **Criterio de Evaluación Económica (70%) según Anexo N°4:** Se evaluará según la siguiente fórmula; de acuerdo a la sumatoria del precio Neto.

$$\text{Fórmula: } ((\text{Precio Menor Oferta} * 100) / (\text{Precio Oferta Analizada})) * 0.70$$

**II) Criterio Técnico (27%) según Anexo N°6:**

**a) Plazo de entrega (25%):**

criterio	Puntaje
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Entre las 25 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	50
Entre las 49 y 72 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	5
Mayor a 72 horas contadas desde la fecha de aceptación de la Orden de Compra.	Inadmisibles

**Fórmula: Puntaje Obtenido \* 0.25**

***\*El plazo de entrega del Insumo no podrá superar las 72 horas corridas, desde la aceptación de Orden de Compra, LAS OFERTAS que superen este plazo de entrega, serán declaradas Inadmisibles.***

**b) Programa de Integridad (2%) Anexo N°5:**

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

**Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02**

**III) Criterio Administrativo (3%):**

- a) Requisitos Formales (3%):** Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio.



Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0
<b>Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0,03</b>	

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación.

**PUNTAJES:**

EVALUACIÓN DE PUNTAJES									
SUMINISTRO DE TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS ID 2111-11-LE24									
Nº	Oferente	Criterio Económico		Criterio Técnico				Criterio Administrativo	
		Precio Unitario Neto (PU)	Puntaje	Plazo de Entrega	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	ALATHEIA SPA	\$ 12.500	100,00	24 HORAS	100,00	0,00	100,00	OK	100,00

**PORCENTAJES:**

EVALUACIÓN DE PORCENTAJES						
SUMINISTRO DE TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS ID 2111-11-LE24						
Nº	Oferente	Menor Valor Unitario Neto por Test (70%)	Plazo de Entrega (25%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
1	ALATHEIA SPA	70,00	25,00	0,00	3,00	98,00
ADJUDICA		ALATHEIA SPA				98,00

**IV. Proposición fundada de adjudicación.**

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital, la adjudicación de la Licitación ID 2111-11-LE24 denominada "SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS", por un periodo de 24 meses al proveedor y al precio que a continuación se detalla:

SUMINISTRO DE TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS ID 2111-11-LE24						
Insumo	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Precio Neto Unitario	Cantidad Estimada para 24 meses (unidades)	Total Neto	Total I.V.A. Incluido
TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	ALATHEIA SPA	76.036.479-7	\$ 12.500	2.400	\$ 30.000.000	\$ 35.700.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 30.000.000</b>	<b>\$ 35.700.000</b>